

**COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA CONSULTORA
COLMENARCONSTRUC S.A."**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía Anónima Constructora Consultora COLMENARCONSTRUC, S.A., es una compañía de Sociedad Anónima la misma que se reactivó, cambio de nombre y domicilio, amplió su objeto social y reformó los estatutos mediante escritura pública celebrada el 09 de abril del 2010, con RUC. 1191707121001y con número de expediente para la Superintendencia de compañías N° 3244B, cuyo objeto social es la realización de estudios, diseños, planificación, construcción y fiscalización de vías de comunicación, canales de riego, edificios, viviendas, urbanizaciones, puentes, obras de alcantarillado pluvial y sanitario, obras de arte, riego y drenaje de caminos, forestación, reforestación, obras de ingeniería sanitaria, eléctrica, vial, hidráulica, agrícola, obras civiles en general relacionadas con la Ingeniería Civil y la Arquitectura, etc., sus accionistas son: Srta. Carmen Johana Pucha Villavicencio en calidad de Gerente General y Representante Legal y el Ing. José Benjamín Pucha Loarte Presidente de la Compañía.

Sus instalaciones están ubicadas en la Provincia de Loja, ciudad de Loja calle 24 de Mayo #12-65 entre Mercadillo y Lourdes, además cuenta con su personal profesional capacitado en las diferentes ramas de servicio.

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

2. POLÍTICAS CONTABLES:

SISTEMA CONTABLE.- Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

PLAN DE CUENTAS: Se ha mantenido el mismo Plan de Cuentas emitido por la Superintendencia de Compañías.

EFFECTIVO Y SU EQUIVALENTE: El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presenta el efectivo, y los depósitos en efectivo en la cuenta del Banco del Austro.

INVENTARIOS: Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de "promedio ponderado" el costo de los productos terminados y de los productos en proceso incluye los costos de materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos de fabricación. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.

DETERIORO DE INVENTARIOS: Deterioro del valor de los inventarios, precio de venta menos costos de terminación y venta, la empresa evaluó si habido un deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario, con su precio de venta menos los costos de terminación y venta.

CUENTAS POR COBRAR: Son importes por venta a clientes de bienes realizados en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

PROVISIÓN POR CUENTAS INCOBRABLES: Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas. La provisión de acuerdo a la tabla fiscal para el SRI es del 1%.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO: Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

No obstante la NIIF 1 permite optar por valorar elementos individuales por su valor razonable en la primera aplicación.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual: entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

DETERIORO: El deterioro de activos se reconoce cuando existe una diferencia negativa entre la comparación del importe y el valor en libros.

IMPUESTOS CORRIENTES: La compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando la utilidad antes del impuesto sobre la renta, los ajustes de ciertas partidas afectadas o no al impuesto de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes.

IMPUESTOS DIFERIDOS: Se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos

diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

PRÉSTAMOS BANCARIOS: Son reconocidos inicialmente por su valor razonable, a la fecha de su contratación y posteriormente la compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando el pasivo financiero se da de baja utilizando el proceso de tabla de amortización otorgada por el Banco.

PROVEEDORES: Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES: La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador. Porcentaje que se distribuye el 10% para el trabajador y el 5% para las cargas familiares con las que cuente cada trabajador de la empresa.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS: Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones al Instituto de Seguridad Social (IESS) de sus empleados.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

PROVISIÓN DE FONDO DE JUBILACIÓN: Se realizó un estudio actuarial para determinar la provisión de jubilación del personal que labora en la Compañía.

CAPITAL: Las participaciones de clasifican como patrimonio neto.

PERDIDAS Y GANANCIAS: "Las pérdidas se registran cuando se conocen y las ganancias se registran cuando se realizan"

INGRESOS POR LOS CONTRATOS DE CONSTRUCCION CON EL ESTADO ECUATORIANO: La entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias del contrato de construcción:

- a. La suma del precio estipulado en él ,y
- b. Cualquier modificación en el trabajo originalmente pactado, así como las reclamaciones e incentivos que:
 - Sea probable que supongan un ingreso ,y
 - Puedan ser cuantificados con suficiente fiabilidad
 - Los costos incurridos o por incurrir sean medidos con fiabilidad

COSTOS Y GASTOS: Los costos del contrato deben reconocerse como gastos del periodo en que se incurren. Cualquier pérdida esperada por causa del contrato de construcción debe ser reconocida inmediatamente como un gasto.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de Inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos: Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIF).

SITUACIÓN FISCAL

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

3. NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

NOTA N° 01

Fondos disponibles:

<u>Cala</u>	<u>Saldo</u>
Efectivo y equivalentes del efectivo	\$ 33.276,77

Valores mantenidos en cuenta corriente del Banco del Austro a la fecha de cierre del periodo contable, conforme al estado de cuenta y conciliaciones respectivas.

NOTA N° 02

Ingresos de Operación:

Contratos de construcción	\$ 85.717,76
---------------------------	---------------------

Es el valor que se ha facturado hasta el cierre del periodo, quedando aún por planiliar una diferencia que se cobrará posteriormente, quedando la obra terminada a entera satisfacción del cliente.

NOTA N° 03

Costo de Ventas y producción:

Mano de Obra Directa	\$ 18.187,32
Gastos generales	\$ 64.746,28

Son los desembolsos de compras para producir el bien específico pactado entre las partes.

NOTA N° 04

Utilidad antes de participación trabajadores

Utilidad bruta	\$ 2.784,18
15% Trabajadores	\$ 417,63

Las utilidades por decisión de los accionistas, lo van a capitalizar para que la compañía mantenga un patrimonio aceptable.

NOTA N° 05

Capital: La compañía al final del periodo cuenta con un capital suscrito de \$ 800,00

Las aportaciones están distribuidas así:

Porcentaje 50,00%	Ing. José Benjamín Pucha Loarte
Porcentaje 50,00%	Srta. Carmen Johana Pucha Villavicencia

APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en 34 hojas incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo con sus respectivas conciliaciones y Notas a los estados financieros firmados por el Gerente General y la Contadora.

Loja, 08 de abril de 2013



Srta. Carmen Johana Pucha V.
GERENTE GENERAL
C.J:1104650344



Lic. Emerita Montaña Armijos
CONTADORA
RUC: 1100658341001
Nro. Reg. 2688